



Acta de la Mesa de Contratación

DATOS DEL CONTRATO

EXPEDIENTE	E2023010005
SDA	Suministro
OBJETO	ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA EL ÁREA DEL MEDIO NATURAL, SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
CATEGORÍAS	Categoría 1: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B Categoría 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B Categoría 3: Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C
SERVICIO	Servicio Técnico de Gestión Forestal
ADJUDICACIÓN	Procedimiento restringido.
OC	Consejo de Gobierno Insular.
PUBLICACIÓN	<u>Perfil del órgano de contratación.</u> Fecha de publicación: 15-10-2023. <u>Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).</u> Fecha de publicación: 18-10-2023.

SESIÓN

NÚMERO	Sesión 3
OBJETO	- Apertura y calificación administrativa del SDA.
FECHA	04-12-2023
LUGAR	Pabellón Santiago Martín y reunión telemática.
HORA INICIO	13:10 horas
HORA FIN	15:05 horas

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE	GLORIA DÁCIL CALDERÓN NEGUEROLES, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad, en sustitución de la Jefa de la Oficina de Contratación del Cabildo de Tenerife.
VOCAL	MERCEDES CRUZ MARTÍN, Técnica de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica. Asistencia telemática.
VOCAL	BEATRIZ LEONOR LÓPEZ CONDE, Técnica de Administración General de la Oficina de Asistencia Integral a los Municipios, en sustitución del Interventor General. Asistencia telemática.

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 88
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/6





VOCAL	RODRIGO BARBADILLO ORDÓÑEZ, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Gestión Forestal.
SECRETARIO	VICENTE LUIS ALMEIDA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad.

EMPRESAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
AUTOPRIMA SAU	ARVAL SERVICE LEASE SAU	AUTOPRIMA SAU
CARUMAQ SL	AUTOPRIMA SAU	FINANZAUTO SAU
DOMINGO ALONSO TENERIFE SLU (Oferta presentada a través de huella electrónica)	BECARFLEX SLU	ITURRI SA
HALLYU MOTORS SL	EFICIENCY CARS SLU	JIMECA SL
HITRAF SA	ITURRI SA	MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR SLU
ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES SL	LEASEPLAN SERVICIOS SA	WHOLE RETAILER SA
ITURRI SA	MOTOR ARI SA	
MOTOR ARI SA	NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA	
SOL NACIENTE AUTOMOCIÓN SL (Oferta presentada a través de huella electrónica)		

SESIONES ANTERIORES

En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023, la Mesa de Contratación, antes de la apertura de la documentación administrativa correspondiente a las tres categorías del Sistema Dinámico de Adquisición (en adelante SDA) constató que las entidades mercantiles **DOMINGO ALONSO TENERIFE SLU** y **SOL NACIENTE AUTOMOCIÓN SL**, presentaron su solicitud de adhesión para la categoría 1 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B), a través de la huella electrónica, no aportando documentación alguna en el registro electrónico del Cabildo de Tenerife 24 horas después.

Debido a la mencionada circunstancia, la Mesa acordó no admitir las solicitudes de adhesión presentadas a la Categoría 1 por las entidades mercantiles **DOMINGO ALONSO TENERIFE SLU** y **SOL NACIENTE AUTOMOCIÓN SL**.

A continuación, el órgano de asistencia procedió a la apertura de la documentación administrativa correspondiente a las tres categorías del SDA.

Una vez analizada la documentación correspondiente a la Categoría 1 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción B) aportada por las empresas licitadoras, la Mesa acordó solicitar aclaración a la empresa **HALLYU MOTORS SL**, en relación con la solvencia económica, y requerir subsanación de la documentación presentada por las siguientes entidades mercantiles: **AUTOPRIMA SAU**, **CARUMAQ SL**, **HALLYU MOTORS SL**, **HITRAF SA**, **ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES SL**, **ITURRI SA** y **MOTOR ARI SA**.

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/6





La sesión terminó sin haber sido posible analizar la documentación correspondiente a las categorías 2 y 3, lo cual se pospuso para una siguiente convocatoria del órgano de asistencia.

En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2023, el órgano de asistencia procedió a analizar la documentación correspondiente a la Categoría 3 (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C) del SDA. Una vez analizada, la Mesa de Contratación acordó requerir la subsanación de la documentación administrativa presentada para la Categoría 3 del SDA (Adquisición de vehículos autorizados con permiso de conducción C), de las entidades mercantiles **AUTOPRIMA SAU, FINANZAUTO SAU, ITURRI SA, JIMECA SL, MAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES IMPORTADOR SLU y WHOLE RETAILER SA.**

La sesión termina sin haber sido posible analizar la documentación correspondiente a la categoría 2, lo cual se pospone a una siguiente convocatoria de la Mesa.

APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRIMERA FASE DEL SDA

La Mesa de Contratación procedió a la a analizar la documentación correspondiente a la Categoría 2 (Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B) del SDA, comprobando que fue presentada en plazo, de conformidad con el siguiente detalle:

CATEGORÍA 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B				
Licitadora / Documentación	ARVAL SERVICE LEASE SAU	AUTOPRIMA SAU	BERCARFLEX SLU	EFICIENCY CARS SLU
Anexo IB Modelo de solicitud de adhesión	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2
DEUC	Presenta el DEUC correctamente.	Presenta el DEUC editado, por lo que tiene que subsanar	Aporta el DEUC correctamente	Aporta el DEUC correctamente
Capacidad de obrar	No aporta documentación por lo que debe subsanar .	Presenta el certificado de inscripción en el ROLECE y escrituras en las que consta en el objeto social correspondiente a la Categoría 2	Presenta escritura de constitución y el objeto social cumple en sus estatutos. Aporta escritura donde se acredita el poder del firmante, DNI y poder bastantado. También se aporta certificado ROLECE.	Presenta el certificado de inscripción en el ROLECE y escrituras en las que consta en el objeto social correspondiente a la Categoría 2
Prohibición de contratar	No aporta documentación por lo que debe subsanar .	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.	No existen prohibiciones vigentes según consta en escritura pública aportado.	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.
IAE	No aporta documentación por lo que debe subsanar	No aporta documentación por lo que debe subsanar	Aporta el Alta en el IAE y la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula. No aporta el último pago del mismo, por lo que debe subsanar .	Aporta el Alta en el IAE y la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula. No aporta el último pago del mismo, por lo que debe subsanar .
Certificado + AGE	Aporta certificado positivo de fecha 12-06-2023, está a	Aporta certificado positivo de fecha 31-10-2023.	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRptjaN8USuYgEnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRptjaN8USuYgEnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/6





	punto de caducar por lo que se le solicita aportar una más reciente , debe subsananar .			
Certificado + CAC	Aporta certificado positivo de fecha 8-11-2023	Autoriza la consulta y se obtiene certificado de inexistencia de datos.	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023
Certificado + Cabildo	Consultado de oficio, se constata que se encuentra al corriente.	Consultado de oficio, se constata que no está registrado en la corporación por lo que se tendrá que pedir informe a la Tesorería del Cabildo .	Aporta certificado positivo de fecha 06-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023
Certificado + Seguridad Social	No aporta documentación por lo que debe subsananar .	Aporta certificado positivo de fecha 6-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 02-11-2023
Solvencia económica	Presenta las cuentas anuales junto con un informe de auditoría, pero no están depositadas en el Registro Mercantil, por lo que debe subsananar .	Presenta las cuentas anuales junto con un informe de auditoría, pero no están depositadas en el Registro Mercantil, por lo que debe subsananar .	Presenta las cuentas anuales junto con un informe de auditoría, pero no están depositadas en el Registro Mercantil, por lo que debe subsananar .	Presenta las cuentas anuales junto con un informe de auditoría, pero no están depositadas en el Registro Mercantil, por lo que debe subsananar .
Solvencia Técnica	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.	No aporta documentación, por lo que debe subsananar .	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.
Grupo empresarial	Aporta el Anexo, señalando que no pertenecen a ningún grupo de empresas.	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas Monedero, S.L., pero no aporta el listado de empresas vinculadas, por lo que debe subsananar .	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas DOMINGO ALONSO GROUP, junto con el listado de empresas vinculadas	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas DOMINGO ALONSO GROUP, junto con el listado de empresas vinculadas
PRL	Presenta el Anexo correctamente cumplimentado	Presenta el Anexo, pero está incompleto, por lo que debe subsananar .	Presenta el Anexo correctamente cumplimentado	Presenta el Anexo correctamente cumplimentado

CATEGORÍA 2: Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B				
Licitadora / Documentación	ITURRI SA	LEASEPLAN SERVICES SA	MOTOR ARI SA	NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA
Anexo IB Modelo de solicitud de adhesión	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2	Presenta la solicitud de adhesión y marca la Categoría 2
DEUC	Presenta el DEUC correctamente.			

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/6





Capacidad de obrar	Presenta el certificado de inscripción en el ROLECE consta en él, el objeto social correspondiente a la Categoría 2	Consta en el certificado de inscripción en el ROLECE consta en él, el objeto social correspondiente a la Categoría 2 Aportan también escrituras.	Presenta escrituras y en el objeto social consta la Categoría 3, no obstante, deben subsana r la representación.	Presenta el certificado de inscripción en el ROLECE consta en él, el objeto social correspondiente a la Categoría 2
Prohibición de contratar	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.	No existen prohibiciones vigentes tal y como consta en el ROLECE.
IAE	Aporta el Alta en el IAE, la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula y el último pago del mismo.	Aporta el Alta en el IAE, la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula y el último pago del mismo.	No aporta documentación por lo que debe subsana r	Aporta el Alta en el IAE, la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula y el último pago del mismo.
Certificado + AGE	Aporta certificado positivo de fecha 06-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 31-10-2023	Aporta certificado positivo de fecha 19-10-2023	Aporta certificado positivo de fecha 10-10-2023
Certificado + CAC	Autoriza la consulta, se obtiene certificado positivo.	No aporta documentación y no autoriza la consulta, por lo que debe subsana r.	Aporta certificado positivo de fecha 31-10-2023	Aporta certificado positivo de fecha 19-10-2023
Certificado + Cabildo	Aporta certificado de consulta de fecha 30-10-2023	Consultado de oficio, se constata que se encuentra al corriente.	Consultado de oficio, se constata que se encuentra al corriente.	Consultado de oficio, se constata que se encuentra al corriente.
Certificado + Seguridad Social	Aporta certificado positivo de fecha 06-11-2023	Aporta certificado positivo de fecha 30-10-2023	Aporta certificado positivo de fecha 31-10-2023	Aporta certificado positivo de fecha 10-10-2023
Solvencia económica	Presenta una declaración y las cuentas anuales, pero no están registradas, por lo que debe subsana r.	Presenta un informe de auditoría, pero no las cuentas anuales depositadas por lo que debe subsana r.	Presenta certificado del Registro Mercantil, pero no las cuentas anuales depositadas, por lo que debe subsana r.	Presenta una declaración y las cuentas anuales, pero no están registradas, por lo que debe subsana r.
Solvencia Técnica	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.	Se solicita informe al Servicio Técnico promotor del expediente.
Grupo empresarial	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas ITURRI, pero no aportan el listado de empresas vinculadas.	Aportan el Anexo indicando que pertenecen al grupo empresarial LEASEPLAN SERVICIOS, junto con el listado de empresas vinculadas.	Aporta el Anexo, señalando que pertenecen al grupo de empresas ARI, pero no aporta el listado de empresas vinculadas, por lo que debe subsana r.	Aporta el Anexo, señalando que no pertenecen a ningún grupo de empresas. Se le solicita aclaración , ya que en su página web señala

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRptjaN8USuYgEnA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico		Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad		Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios		Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal		Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad		Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRptjaN8USuYgEnA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	5/6





				que forman parte de un grupo de empresas.
PRL	Presenta el Anexo correctamente cumplimentado			

En consecuencia, y analizada la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras, se deberá requerir subsanación y solicitar aclaración de la documentación que se refleja en la tabla anterior.

ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Primero. – Requerir la subsanación de la documentación administrativa presentada para la Categoría 2 del SDA (Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B), de las entidades mercantiles que se relacionan a continuación, de conformidad con el siguiente detalle:

Licitadora	Documentación a subsanar
ARVAL SERVICE LEASE SAU	- Capacidad de obrar - Prohibición de contratar - Impuesto de Actividades Económicas - Certificado AGE - Certificado Seguridad Social - Solvencia Económica
AUTOPRIMA SAU	- DEUC - Impuesto de actividades económicas - Solvencia Económica - Solvencia Técnica - Anexo Grupo Empresarial - Anexo Declaración Responsable de prevención de riesgos laborales
BERCAFLEX SLU	- Impuesto de actividades económicas - Solvencia Económica
EFICIENCY SLU	- Impuesto de actividades económicas - Solvencia Económica
ITURRI SA	- Solvencia Económica - Anexo Grupo Empresarial
LEASEPLAN SERVICIOS SA	- Certificado CAC - Solvencia Económica
MOTOR ARI SA	- Capacidad de obrar - Impuesto de actividades económicas - Solvencia Económica - Solvencia Técnica - Anexo Grupo Empresarial
NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA	- Solvencia Económica

Segundo. – Solicitar aclaración a la entidad mercantil **NORTHGATE RENTING FLEXIBLE SA**, en relación con el Anexo de Grupo Empresarial aportado en la Categoría 2 del SDA (Arrendamiento sin conductor de vehículos autorizados con permiso de conducción B).

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	12/12/2023 15:37:26
	Gloria Dácil Calderón Negueroles - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	11/12/2023 08:43:24
	Beatriz Leonor López Conde - Técnico de Administración General Oficina de Asistencia Integral a Municipios	Firmado	07/12/2023 12:54:40
	Rodrigo Barbadillo Ordoñez - Técnico de Grado Medio Servicio Técnico de Gestión Forestal	Firmado	07/12/2023 12:00:08
	Vicente Luis Almeida - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	07/12/2023 11:51:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a5uzJVIRpt jaN8USuYgEnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/6

